

URGENTE

notificado



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Secretaría Distrital del Hábitat
CARTAS 15 NOVIEN
MARGARITA JARAMILLO CA
BOGOTÁ

otá D.C.

8000136039

or (a):
MARGARITA JARAMILLO CARDONA
propietaria (o quien haga sus veces)
NUNTO RESIDENCIAL LA FORTALEZA – P.H.
carrera 15 Este # 46 G - 64 Sur, bloque 3 – casa 5
otá D.C

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL MR
2-2017-65022
FECHA DE EMISIÓN: 15/11/2017
ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL
AUTO 2497 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017
DESIGNADO MARGARITA JARAMILLO CARDONA
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Auto: 2497 del 3 de noviembre de 2017

Expediente: 3-2014-65108 y Control de Vivienda

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta, sírvase comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 N° 13 – 64, piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, deberá:

1. Tratándose de Persona Natural, presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante deberá Legal presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del Auto No. 2497 del 3 de noviembre de 2017 e identificando el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia, enviando la respectiva autorización de que trata el numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co, indicando el e-mail al cual se le enviará la comunicación, el número de la Resolución y/o Auto Administrativo o radicado de la investigación.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

JORGE AMIEL ALVÁREZ CHÁVEZ
Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda

SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ D.C.

FAVOR DEVOLVER COPIA FIRMADA Y SELLADA

NO HAY QUIEN RECIBIÓ
NO HAY PORTERO
RESPUESTA
16 NOV 2017

Elaboró: Laura Yineth Díaz Barrios

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



93406

**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRICTAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2017-93406**
FECHA: 2017-11-02 14:43 PRO 428514 FOLIOS: 1
ANEXOS:
ASUNTO: Nuevo requerimiento escrito sobre publicaciones de todos los procesos en SIPROJ WEB - Contrato # 336 de 2017
DESTINO: RAUL RIASCOS
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Bogotá D.C,

Doctor
RAUL RIASCOS
Calle 19 A # 5 – 51 Oficina 606
Teléfono: 7314182
raulriascos@gmail.com

Asunto: Nuevo requerimiento escrito sobre publicación de todos los procesos en SIPROJ WEB – Contrato # 336 de 2017

Apreciado doctor:

En razón a que en reiteradas ocasiones de manera verbal y por escrito en una ocasión, desde el 15 de septiembre he venido solicitándole su apoyo para que presente el informe del estado en el que quedaron los procesos penales que cursan en los distintos despachos y en las fiscalías y no ha sido posible lograr dicho informe; nuevamente lo requiero para que con el último informe, presente el estado de los mismos.

También le informo, que solo cuando estén actualizados en SIPROJ WEB los procesos, podre darle trámite a su cuenta de cobro final, del contrato 336 de 2017 que venció el pasado 15 de Septiembre de 2017.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

ROSALBA GARCÉS BETANCUR
Subsecretaria Jurídica SDHT
Supervisora Contrato N°. 336 de 2017

C.C. A la carpeta del contrato N°. 336/2017

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](http://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

8000136039



Secretaría Distrital del Hábitat
CARTAS 15 NOVIEMBRE 8000136039

MARGARITA JARAMILLO CARDONA
CARRERA 15 ESTE N° 46G -64 SUR BLOQUE 3
CASA 5 BOGOTA BOGOTA

DEVOLUCION
SECRETARIA

BOGOTA
No hay que res recibir

5 grs 5 000
No hay Portero

5/11/2017 9:22:44 pm
HABITAT 15 *Reja Verde.*